

Tasa de Salida para vuelos internacionales desde Maiquetía aumentó 150%

La administración de Nicolás Maduro estableció nuevos precios por servicios aeroportuarios que representan un aumento de 150% en las tarifas de salida para los vuelos internacionales que parten desde el Aeropuerto Internacional de Maiquetía.

La medida, que entró en vigencia el 25 de enero, con la publicación de la Gaceta Oficial No 42.304, establece que la tasa de salida aeroportuaria desde Maiquetía aumentó de \$29,73 a \$72,04 en boletos internacionales emitidos en moneda extranjera. En tanto, los boletos emitidos en moneda nacional presentan un aumento de 0,30 petros (\$18) a 0,70 petros (\$42). La nueva Tasa de Salida será visualizada en el boleto aéreo bajo las siglas "AK".

La Tasa de Salida para vuelos nacionales, cuyos boletos hayan sido emitidos en moneda nacional, tanto en vuelos que despeguen de Maiquetía o cualquier aeropuerto del país, mostró un incremento de 0,05 petros (\$3) a 0,09 petros (\$5,40).

El abogado especializado en temas aeronáuticos Rodolfo Ruiz informó que fue mediante la resolución 021 del 15 de diciembre de 2021, que el Ministerio para el Transporte estableció el nuevo "Sistema de Tarifas e Incentivos para los Trámites y Servicios Prestados por los Administradores de Aeródromos y Aeropuertos, Públicos o Privados, ubicados en el Territorio Nacional".

El primer cambio establecido es que introduce una nueva clasificación aeroportuaria de sólo dos niveles, encabezado por el Aeropuerto Internacional de Maiquetía como el principal aeropuerto civil; y en segundo lugar, los aeródromos y aeropuertos Categoría "A" en la que se encuentran el resto de los aeropuertos y aeródromos del país.

Finalmente, la Tasa de Salida aplicable a aquellos pasajeros en vuelos nacionales cuyos boletos hayan sido emitidos en moneda nacional, tanto en vuelos que despeguen de Maiquetía o de cualquier aeródromo o aeropuerto bajo la Categoría "A", también se incrementó de petro 0,5 (\$3) a petro 0,9 (\$5,40). Se mantiene también la Tasa de Salida de 13,00 euros (\$14,87) aplicable a los pasajeros en vuelos nacionales cuyos boletos hayan sido

emitidos en moneda extranjera que despeguen de cualquier aeropuerto o aeródromo, incluyendo el Aeropuerto Internacional de Maipuetía.

No hay cambios en lo que a tarifas por otros servicios aeroportuarios. Prácticamente todas se mantienen a excepción de las mencionadas arriba.

Considerando que la «tasa» pecha al pasajero por salir del país a través de sus aeropuertos, es probable que aquellos pasajeros que ya adquirieron boletos, pagaron su «Tasa de Salida» pero aún no han salido del país, deban pagar la diferencia al momento de viajar. Por ello, lo recomendable es tomar las previsiones del caso.

Con información de [Tal Cual.](#)